

	ACTA Nº 47	
	Comisión de Prácticas Externas	

<b>Acta de Nombre de la comisión</b>			
<b>Fecha:</b> 08-02-2024	<b>Lugar donde se celebra:</b> Despacho Vicedecano	<b>Hora de comienzo: 12.00</b>	<b>Hora de finalización: 13.00</b>
<b>Presidente:</b> Héctor V. Jiménez Naranjo		<b>Secretario:</b> Marcelo Sánchez-Oro Sánchez	
<b>Orden del día:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1) <i>Aprobación, si procede, del acta nº 46</i></li> <li>2) <i>Informe del Coordinador.</i></li> <li>3) <i>Evaluación de las prácticas de la 1ª convocatoria del curso 2023/2024.</i></li> <li>4) <i>Ruegos y preguntas</i></li> </ol>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Aprobación, si procede, del acta nº 46</i> <span style="float: right;">1</span> Se aprueba por unanimidad el Acta.</li> <li>2. <i>Informe del Coordinador.</i> La evolución del semestre ha estado condicionada por la implantación de la normativa estatal sobre integración de los estudiantes en prácticas en la SEGURIDAD SOCIAL. El trabajo con las empresas a este respecto ha recaído sobre la Dirección de Prácticas de la UEX, en particular en la persona responsable de ello la profesora <b>doña Rocío Blas Morato, a quien deseamos agradecer su trabajo.</b> Por parte de nuestra Facultad el trabajo de seguimiento e información a las más de 100 empresas con las que trabajamos ha recaído en la funcionaria <b>DOÑA BELÉN MURO, a quien la comisión muestra su agradecimiento por el trabajo tan eficaz</b> que ha llevado a cabo en esta situación tan compleja. Las incidencias han venido por un lado de la parte de EMPRESAS, debido a la desinformación que hubo sobre el tema de la Seguridad Social, una empresa decide no acoger al alumno que habían reclamado y deciden no formar parte este año de la oferta de plazas para prácticas. En general, inicialmente hay mucha desconfianza, que gracias al trabajo realizado desde el centro se ha ido superando de forma satisfactoria. En momentos puntuales ha habido problemas con algunas</li> </ol>			

	<p style="text-align: center;"><b>ACTA Nº 47</b></p>	
	<p style="text-align: center;"><b>Comisión de Prácticas Externas</b></p>	

empresas puesto que no tenían información de que un alumno iba a hacer allí prácticas. Es obligación de los tutores y de los alumnos avisar, pero no lo hacen. Finalmente se gestionaron esos problemas desde la secretaría.

Por parte del alumnado, siete alumnas de ADE acuden a nosotros antes del llamamiento para indicarnos que, por el viaje de fin de curso que tienen organizado, no podrán acudir a sus prácticas el día 2. Entregan un escrito a través de registro donde dicen que comenzarán el día 7 y que se comprometen a recuperar las horas. 16 alumnos de Derecho-ADE tienen un viaje de fin de curso y no pueden comenzar hasta el día 12 de febrero. Nos reunimos con ellos para comunicarles nuestra decisión y hacerles saber los riesgos de estar dados de alta en Seguridad Social. Sus prácticas serán del 12 de febrero al 6 de mayo.

Debido a la novedad de la Seguridad Social, se modificaron un par de cláusulas del convenio. Eso originó que tengamos que remitir el nuevo modelo a las empresas para que lo firmaran lo antes posible. Como era de esperar, no todas las empresas han firmado a tiempo y todavía hay algunas pendientes. 2

También se implanta una APP para que los alumnos “fichen”, pero no se nos ha dado información sobre su funcionamiento. Muchos alumnos tienen dudas y se les remite a SEPYE.

También se ha trabajado con las bajas de los profesores para tratar de localizar a las personas que les sustituyen e indicarles que deben asumir la tarea de tutorización académica. Se confía en que el protocolo de acogida que ha aprobado la Junta de Facultad ayude a este proceso en sucesivas convocatorias.

Finalmente, el coordinador explica que ha presentado la candidatura de nuestra Facultad para la primera feria de empresas que quiere organizar la UEX. En caso de aceptarse nuestra candidatura implica un trabajo de coordinación con la UEX para llevar a cabo este evento, que se prevé realizar en abril o en octubre

### *3. Evaluación de las prácticas de la 1ª convocatoria del curso 2023/2024.*

Tanto la técnico, Belén Muro, como el coordinador informan de las diferentes incidencias, recogidas en el apartado anterior. Sinde en conjunto positivo y muy favorable el trabajo realizado por empresas, profesores y personal de administración del centro.

	<b>ACTA Nº 47</b>	
	<b>Comisión de Prácticas Externas</b>	

*4. Ruegos y preguntas*

No hay

Sin más, siendo las 13:0 h Se levanta la sesión.

<b>Fechas de Aprobación:</b>  <b>-22 de mayo 2024</b>	<b>Firma el secretario/a:</b>  <b>Visto bueno del Presidente</b>
---	--